



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de diciembre de 2014  
Oficio GLCSI-AMDC-245-2014

Señor(a)  
**Lourdes Patricia Quan Mejía**  
Su oficina.

Estimado(a) Sr(a). Quan:

Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al Proceso de Cotización **COT-04-AMDC-2014**, que corresponde a la contratación del proyecto: **"Pavimentación de calle de la iglesia Católica, colonia Alemán"**, ubicado en el municipio del **Distrito Central**, departamento **Francisco Morazán**, con código **550**; financiado con **fondos municipales**.

Al respecto, me permito comunicarle que el Proceso en mención, le ha sido adjudicado en atención al Informe de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto mediante Memorando **Alcalde-187-AMDC** de fecha 21 de noviembre de 2014, por un monto total de **Setecientos cuatro mil doscientos cincuenta y nueve lempiras con 39/100 (L. 704,259.39)**.

Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, para recibir la respectiva Constancia para tramite de Garantías y proceda al trámite de las mismas, las que deberán ser entregadas a la Dirección de Control y Seguimiento en el plazo establecido por la Ley de Contratación del Estado y a partir de la fecha en que reciba dicha Constancia. De no cumplir con este requisito nos reservamos el derecho de cambiar de Contratista.

Para la elaboración del contrato deberá ser presentada la documentación siguiente: copia autenticada de la Escritura Pública de Constitución Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere; documentos de identificación personal (fotocopia): Tarjeta de identidad o pasaporte, RTN numérico; constancia vigente, expedida por la Procuraduría General de la República de no haber sido objeto de resolución firme en cualquier contrato celebrado con la administración pública; copia de la Cámara de Comercio e Industria que corresponde, (toda la documentación presentada en fotocopia deberá ser autenticada), y así proceder a la firma del Contrato.

Atentamente,

029  
Rec  
Lourdes Patricia Quan Mejía  
Ingeniero Civil  
07-07-87  
08-03-10  
C. 14891336

**NASRY JUAN ASFURA ZABLAH**  
**ALCALDE MUNICIPAL**